

Guayaquil, marzo 1 de 2004

Señores:

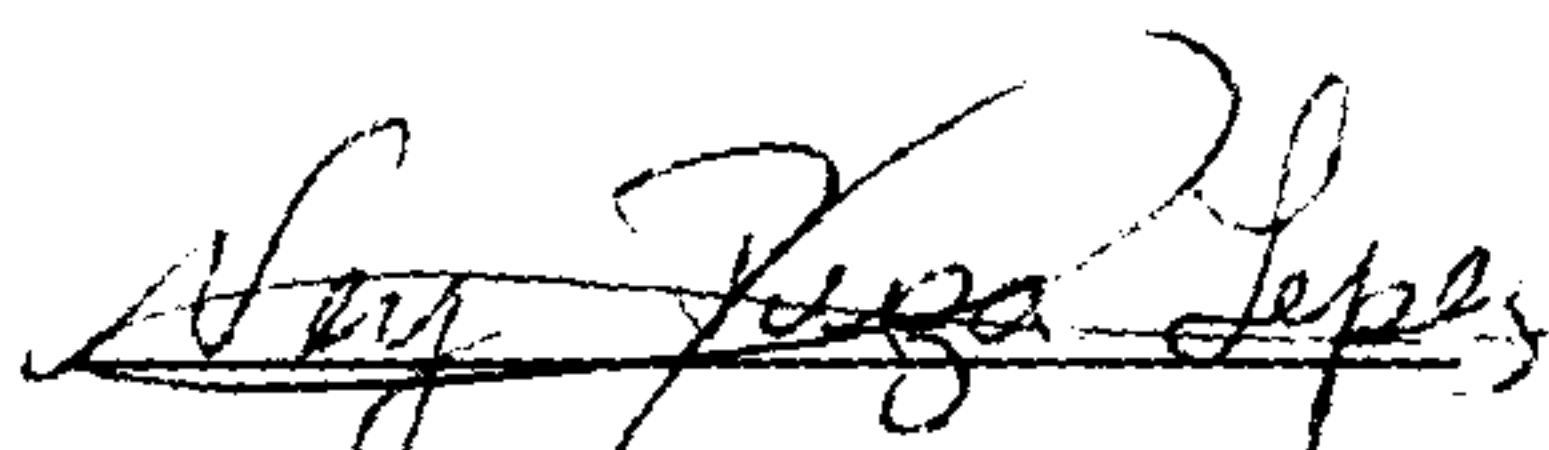
Accionistas de INDUSTRIAS E INVERSIONES NEPU S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y del Estatuto Social de INDUSTRIAS E INVERSIONES NEPU S.A. Cúmpleme presentarles el siguiente informe:

Ustedes podrán observar del balance 2003, que ésta en consideración de todos los accionistas que la actividad de la sociedad, salvo circunstancias adversas, mejoren sustancialmente el próximo año, no obstante la circunstancias que se han presentado en virtud de la difícil situación económica que vive el país a partir de la dolarización, creación y posterior eliminación del impuesto a la circulación de capitales y la total inseguridad jurídica y económica que se ha presentado.

Atentamente,



Ney Puga Yépez

GERENTE GENERAL



RECIBIDO - 1 MAR 2004